

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

Huánuco, 09 de Febrero del 2018

INFORME N° 028-2018-MPHCO-GDE

Señor
Abog. FLOR DE MARIA TUCTO TARAZONA
Gerente de Recursos Humanos

ASUNTO : SOLICITO ANULACION DEL PROCESO DE CONCURSO CAS 2018-3.
REF. : OFICIO N° 089-2017-MPHCO-GDE

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, e informarle con respecto al Personal CAS de la Gerencia de Desarrollo Económico en lo que corresponde en lo siguiente:

Que mediante OFICIO N° 089-2017-MPHCO-GDE, de fecha 13.12.2017, en el cual se adjunta los requerimientos para la convocatoria del Personal Cas en la que corresponde, para la Sub Gerencia de Turismo, Sub Gerencia de Promoción Empresarial, Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Codisec.

1. Proceso N° 003 - Un (01) Laboratorista para La Sub Gerencia de Promoción Empresarial.
2. Proceso N° 005 - Un (01) Técnico Administrativo para el Área de Archivo de Licencia de Funcionamiento de la Sub Gerencia de Promoción Empresarial
3. Proceso N° 006 - Un (01) Secretaria para el área de mercado mayorista de la subgerencia de promoción empresarial
4. Proceso N° 007 - Un (01) Médico veterinario para el área de matadero municipal de la subgerencia de promoción empresarial
5. Proceso N° 010 - Un (01) Especialista en Seguridad ciudadana para codisec-coprosec de la gerencia de desarrollo económico
6. Proceso N° 011 - Dos (02) Especialista en Seguridad ciudadana ii para codisec-coprosec de la gerencia de desarrollo económico
7. Proceso N° 012 - Cinco (05) Choferes para la Sub Gerencia de seguridad ciudadana de la Gerencia de Desarrollo Económico
8. Proceso N° 013 - Un (01) Asistente legal para la Sub Gerencia de promoción empresarial de la Gerencia de Desarrollo Económico
9. Proceso N° 014 - Un (01) Asistente administrativo para el área de infracciones y multas de la Sub Gerencia de Promoción Empresarial

En este sentido que por razones internas, se remite el presente a fin de informarle, que **no existe la necesidad de servicio de las plazas solicitada, mediante el documento señalado líneas arriba**, debido a que dichas plazas no requiere ser convocado al proceso CAS 2018-3. Por lo tanto solicito a Usted para que pueda anular las plazas indicadas, y que actualmente están siendo convocados a concurso CAS.

Es cuanto informo a usted para conocimiento y fines pertinentes

Atentamente;

c.c
Archivo
GDE/EGFS
Lmh

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

Ing. Erik Christian Ferruzo Suárez
GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUÁNUCO
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
0955
09 FEB. 2018
RECIBIDO
Reg. N°
Hora: 2:22 p. Firma: 